



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERTERRITORIAL DE PALOMOS DE RAZA DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE COLOMBICULTURA CELEBRADA EN HUÉRCAL- OVERA (ALMERÍA) EL 9 DE MARZO DE 2019.

En Huércal-Overa (Almería), siendo las 11:30 horas del día 9 de marzo de 2019, tras la formación de la lista de asistentes, se reúne la Comisión Interterritorial de Palomos de Raza de la RFECC, según convocatoria realizada al efecto:

ASISTENTES:

D. Javier Dolz Latur
D. Santiago Antepazo Fernández
D. Bernardino Crespo Bernal
D. Arsenio Rodríguez Rodríguez
D. Javier Ferrando Iñíguez
D. Francisco Javier Pérez Venera
D. Pedro Cuadrado Martínez
D. Juan Cándido Sánchez

Excusan su asistencia D. Raúl García Caballero, D. Ángel Martín González, D. Gregorio Henares, D. Ángel Vega, D. Mariano Moncho, D. Emilio Chiva, D. Emilio Bobed.

ASISTENTES INVITADOS:

D. Javier Prades Isert
D. José Luis Morató Moscardó
D. José Rubio González
D. Martín Fernández Requena
D. Ramón Ribera Torro
D. Fulgencio Zambrana García
D. Antonio Tortosa Mayol
D. José Castillo Pérez
D. Juan García Aguilera
D. Gines Fuentes Pérez

Bernardino Crespo, toma la palabra y, tras dar la bienvenida a los asistentes, y presenta a los nuevos delegados:

- SANTIAGO ANTEPAZO, por la Federación Gallega.
- PEDRO CRUADRAO MARTÍNEZ, por la Federación Murciana
- CANDIDO SANCHEZ IBAÑEZ, por la Federación Andaluza
- JAVIER FERRANDO IÑÍGUEZ, por la FCCV
- JAVIER PEREZ VENERA, por la Federación Balear.

Seguidamente da inicio a la Asamblea conforme al Orden del día establecido

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ESTÁNDAR DEL BUCHÓN DE LA TIERRA DE TENERIFE (VER DOCUMENTACIÓN Y PALOMOS EXPUESTOS ANTES DE LA REUNIÓN).

Bernardino Crespo toma la palabra, haciendo un breve resumen de la situación del estándar del buchón de la Tierra de Tenerife. Seguidamente da la palabra a José Alberto de León, Presidente del Club Alparu de Tegueste, para que exponga el estándar, puesto que es uno de los impulsores del mismo.

José Alberto, explica que se vamos a visionar un vídeo explicativo y después podrán los delegados exponer sus dudas.

Cándido Sánchez, comenta que en el vídeo se dice que tiene "altos vuelos" pero no se ha podido ver los palomos volar. Jose Alberto, explica que no son animales de volar de un muro a otro y que tienen problemas con el vuelo de los palomos por los halcones.

Javier Ferrando, solicita le explique cuáles son las diferencias con otras razas, ya que se parece bastante al buchón balear, valenciano o rafeño.

José Alberto, añade que no han estudiado las diferencias con otras razas, solo con el buchón canario por su cercanía.

Bernardino Crespo: Explica que con el palomo de clase y el tiro y emperche se marcaron diferencias cuando se aprobó el estándar del tiro y emperche, ya que había bastantes similitudes dentro de su estándar, entonces quizá se debería estudiar las diferencias, para poder aprobar este estándar. Además recuerda que los estándares se aprueban en la actualidad, con el apartado morfológico y el de vuelo, y que a ellos les falta este último.

Santiago Antepazo propone un aplazamiento de un año más y así que le de tiempo a completar el estándar

Javier Prades: Ofrece 2 opciones votar que sí se aprueba o no u otra que sería esperar un año, y así completar todo lo que falta por aportar.

Arsenio, delegado de la Federación Canaria, piensa que es mejor esperar un año y completar toda la documentación que falta.

Por unanimidad se esperan un año para ampliar, documentar y aportar lo que consideren conveniente a fin de gozar de más información antes de someterlo a votación y, sobre todo, apuntar las cualidades que ayuden a diferenciarlo de otras razas que ya tienen el estándar reconocido por esta RFEC.

3.- ASUNTOS EXTRAORDINARIOS Y URGENTES.

Javier Ferrando: Pide que en el las planillas de puntuación de los valencianos, no figure caránculas por carúnculas, ya que es un error muy común entre los aficionados.

También quiere que le explique cómo funciona el tema peñas, a lo que Javier Prades le explica que no están reconocidas en la RFEC y no tienen personalidad jurídica.

Prades, también explica que las licencias de mujer, están aumentando a lo largo de los últimos años, al igual que la participación en el número de palomos.

Felicitar al Club Criadores de Palomos de Raza del Levante, por el buen trabajo realizado, así como conseguir el record de participación.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Siendo las 12:30 horas y sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión.

Vº Bº
EL DELEGADO DE RAZA



Bernardino Crespo Bernal

LA SECRETARÍA OCASIONAL

Gracia Serrano Muñoz